

**ACTA NÚMERO 153/018**

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las siete horas con treinta minutos, del día ocho de junio de dos mil dieciocho; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Cnel. René Roberto López Morales, Director Presidente, Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez; Licenciada María Juana Montiel; **Director y Directora Suplentes:** P.A. Jaime Ernesto Alfaro Figueroa y Licda. Rosario Lisseth Nieves Campos; y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero;

**PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta; asimismo se deja constancia de la presencia del Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Puquirre en la presente reunión **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para aprobación, y asimismo se acuerda dejar fuera de agenda el Punto Ocho.-b. "AUTORIZAR EL INICIO DE LAS GESTIONES PARA PUBLICACION DE UN NUEVO PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE LA PLAZA DE COLABORADOR JURIDICO", *posterior a esta exclusión la agenda es aprobada por unanimidad;* **PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la reunión ordinaria ciento cincuenta y dos pleca cero dieciocho, la cual es firmada por los miembros del CDAC; **PUNTO CUATRO.-** SOLICITUD DE AUTORIZACION A LA ACTUALIZACION DE LA COMISION DE ELABORACION DEL PROYECTO DE NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECIFICAS (NTCIE) DE LA AAC, NOMBRADA SEGÚN ACUERDO No. 6 DEL ACTA 098/017; personas propuestas:

LICDA. ZOILA CAROLINA ALVARADO DE UMAÑA	JEFE AUDITORIA INTERNA
LIC. OSCAR ANTONIO SANTOS CARCAMO	JEFE UFI
LICDA. ANDREA IVETTE LOPEZ MOREIRA	GERENTE LEGAL

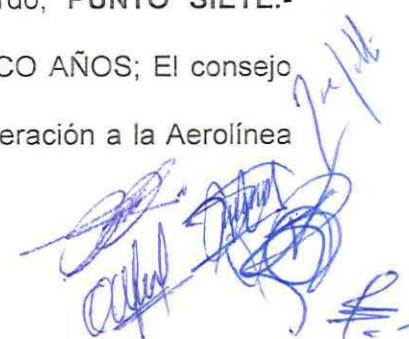
LIC. MANUEL ENRIQUE MERLOS VALLADARES	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
PA MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS	SUBDIRECTOR DE NAVEGACION AEREA
ING. JAVIER ANIBAL ASCENCIO VELA	SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD DE VUELO
LIC. HOMERO FRANCISCO MORALES HERRERA	JEFE ORGANIZACIÓN METODOS Y REGULACIONES

A solicitud del Jefe de OMR, Lic. Homero Francisco Morales Herrera, el CDAC por unanimidad acuerda: a. Actualizar el nombramiento de la comisión de elaboración del proyecto de Normas Técnicas de Control Interno Especificas (NTCIE) de la AAC, la cual estará conformada por las personas siguientes: Licda. Zoila Carolina Alvarado de Umaña, Jefa de Auditoría Interna; Lic. Oscar Antonio Santos Cárcamo, Jefe de la Unidad Financiera Institucional; Licda. Andrea Ivette López Moreira, Gerente Legal; Lic. Manuel Enrique Merlos Valladares, Subdirector Administrativo; PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas; Subdirector de Navegación Aérea; Ing. Javier Anibal Ascencio Vela; Subdirector de Seguridad de Vuelo; Lic. Homero Francisco Morales Herrera; Jefe de Organización, Métodos y Regulaciones; b. Se Delega al Director Ejecutivo para que comunique los presentes nombramientos; c. Delegar a la Jefa de Auditoría Interna para que notifique a la Corte de Cuentas de la República antes del 15JUN018, sobre el presente acuerdo; **PUNTO CINCO.** – SOLICITUD DE AUTORIZACION DE LOS DELEGADOS DE PREVENCION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA AAC, a. JUAN ENRIQUE MARTINEZ, b. RAUL EVELIO BELTRÁN MEDRANO, c. MARIO EMILIO AMAYA GARCÍA; a solicitud del Director Ejecutivo, Subdirector Administrativo y Jefa de Recursos Humanos; y en base a los artículos 13 inciso 3 y artículo 16 de la Ley de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo; los Directores y Directoras del CDAC por unanimidad acuerdan: a) autorizar como delegados de prevención del Comité de Seguridad y Salud de la AAC los señores. JUAN ENRIQUE MARTINEZ, RAUL EVELIO BELTRÁN MEDRANO, MARIO EMILIO AMAYA GARCÍA; b) Se delega al Director Ejecutivo, a fin que comunique la presente

autorización y que asimismo se verifique que los Delegados cumplan con las funciones que establece la Ley; d) Asimismo a iniciativa de la Licda. María Juana Montiel, se delega a la Jefa de Recursos Humanos, a fin que se realicen estudio diagnóstico sobre las condiciones legales y de infraestructura para dar cumplimiento a la Ley Especial para la Instalación de Salas Cunas en Centros de Trabajo; **PUNTO SEIS.**— SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA MODIFICACION DE LA DELEGACION AEROPORTUARIA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: a. AUTORIZAR EL PERFIL DE PUESTO DEL JEFE DE LA DELEGACION AEROPORTUARIA; b. AUTORIZAR EL RANGO Y ESCALAS SALARIALES DEL JEFE DE LA DELEGACION AEROPORTUARIA; c. AUTORIZAR LA CREACION DE LA PLAZA DE JEFE DE LA DELEGACION AEROPORTUARIA, d. AUTORIZAR LA MODIFICACION DEL PERFIL DELEGADO AEROPORTUARIO; a solicitud del Director Ejecutivo y Jefe de OMR, quienes exponen la necesidad de modificar la delegación aeroportuaria de la AAC; por lo cual los miembros del Consejo Directivo por unanimidad acuerdan: a) Autorizar el perfil de puesto del Jefe de la Delegación Aeroportuaria; b) Autorizar el rango y escalas salariales propuestas para el Jefe de la Delegación Aeroportuaria, de la siguiente manera:

		Rango Salarial Autorizado	
		Salario Mínimo	\$ 1,200.00
Jefe de la Delegación Aeroportuaria		Salario Máximo	\$ 2,200.00
Escalas:			
S1		\$	1,200.00
S2		\$	1,400.00
S3		\$	1,625.00
S4		\$	1,900.00
S5		\$	2,200.00

c) Autorizar la creación de la plaza de Jefe de la Delegación Aeroportuaria; d) autorizar la modificación del perfil Delegado Aeroportuario; e) Se delega al Director Ejecutivo a fin que ordene y verifique la realización de los tramites consiguientes al presente acuerdo; **PUNTO SIETE.**— ENTREGA DE RENOVACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN POR CINCO AÑOS; El consejo Directivo y Director Ejecutivo de la AAC, procede a entregar permiso de operación a la Aerolínea



Mexicana con Sucursal en El Salvador Aerolitoral S.A. de C.V.;

C O N F I D E N C I A L

C O N F I D E N C I A L



**PUNTO DIEZ.-** CORRESPONDENCIA AL CDAC, se procede a hacer del conocimiento de los miembros del Consejo Directivo de los conceptos de la documentación siguiente: a. Oficio Ref./PRE13/2018 de fecha 24MAY018, en el cual el Presidente del tribunal de Ética Gubernamental invita a los miembros del CDAC a Jornada de Capacitación, la cual se realizará el 11 de junio de 2018, de esta correspondencia se brinda copia a cada uno de los Directores y Directoras; b. Se da lectura a oficio REF.-DA7-AGTIC-73-2018 de fecha 28MAY018, en el cual el Equipo de Auditores TIC de la Corte de Cuentas de la República realiza informe sobre falta de cumplimiento a recomendaciones emitidas en informe de auditoría que corresponde al periodo de 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012, el cual nunca fue entregado a la presente administración, razón por la cual el Director Presidente del CDAC ha girado instrucciones al Jefe de

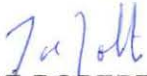
Informática y Comunicaciones, Subdirector Administrativo y Director Ejecutivo que cuentan con un periodo de 3 meses para dar cumplimiento a las observaciones realizadas; los miembros del CDAC dan por recibida la correspondencia; **PUNTO ONCE.- PRÓXIMA REUNIÓN:** los miembros del CDAC por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo a las siete horas con treinta minutos del día quince de junio de dos mil dieciocho, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos; se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES  
DIRECTOR PRESIDENTE



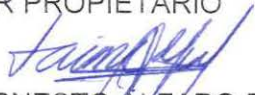
LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT  
DIRECTOR PROPIETARIO



LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ  
DIRECTOR PROPIETARIO



LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL  
DIRECTORA PROPIETARIA



P.A. JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA  
DIRECTOR SUPLENTE



LICDA. ROSARIO LISSETH NIEVES CAMPOS  
DIRECTORA SUPLENTE



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SRIA. DEL CDAC.